



TOLHUIN

## SE REALIZARON 875 ESTERILIZACIONES Y 482 COLOCACIONES DE MICROCHIPS

El municipio de Tolhuin presentó un informe con resultados post emergencia zoonótica. Entre los resultados más destacados; 1255 vacunaciones antirrábicas, 875 castraciones y 482 chips.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9657 | AÑO XXXVIII | MARTES 15 DE JULIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO

## ¿QUÉ LOS UNE?

A pocos menos de 20 días del cierre de alianzas de cara a octubre ya son varios los sectores que hablaron de alianzas, aunque sin nombres propios. Algo los une, ¿qué los une? Esperemos que las ideas y no el espanto.

PÁG. 3

LEGISLADOR SCIURANO Y OSEF

## “LA LEY NO RESUELVE EL DÉFICIT ESTRUCTURAL”



El legislador analizó la reciente norma sancionada para auxiliar a la obra social provincial. Admitió que solo mitiga parcialmente el problema financiero, e insistió en que se requerirán más medidas en 2026 para evitar un “final malo”.

PÁG. 4



POR MALVERSACIÓN Y ABUSO DE AUTORIDAD

## EX DIRIGENTES SINDICALES DE LA JUSTICIA FUEGUINA CITADOS A INDAGATORIA

La Justicia federal ordenó la indagatoria de Bechis, Vidal y Méndez Stiglich, exintegrantes de la UEJN, tras acumular pruebas por presunto desvío de fondos y ejercicio irregular de funciones. La causa incluye testimonios, pericias y documentación oficial que sustenta las acusaciones.

PÁG. 6

DIÁLOGO CON OSEF “PARALIZADO”

## SAN JORGE SOLO ATIENDE URGENCIAS Y CASOS ONCOLÓGICOS



El director de la institución privada más importante de Ushuaia confirmó que el convenio con la obra social sigue sin resolverse, dejando a miles de afiliados sin atención regular. Criticó la falta de respuestas y advirtió sobre el colapso del sistema e salud fueguino.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

DIÁLOGO CON OSEF "PARALIZADO"

# SAN JORGE SOLO ATIENDE URGENCIAS Y CASOS ONCOLÓGICOS

El director de la institución privada más importante de Ushuaia confirmó que el convenio con la obra social sigue sin resolverse, dejando a miles de afiliados sin atención regular. Criticó la falta de respuestas y advirtió sobre el colapso del sistema de salud fueguino.

La situación entre la Clínica San Jorge y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) continúa en un impasse. El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la clínica, confirmó en FM Master's que no hubo avances desde la última propuesta presentada el jueves, la cual exigía el cumplimiento del contrato histórico basado en ajustes salariales del sector público. "Estamos en desobligación", afirmó, utilizando un término gremial que refleja la interrupción del vínculo contractual. El conflicto, que se arrastra desde el 10 de febrero, se centra en la falta de actualización de los valores acordados.

Posleman detalló que el problema no es solo una deuda puntual, sino un desfinanciamiento estructural. "El presupuesto de OSEF se quedó corto por el aumento desmedido de medicamentos, prótesis y prestadores de Buenos Aires, que imponen sus precios. Nosotros renunciamos a nuestro contrato para no colapsar el sistema, pero ya es insostenible". Aclaró que, aunque desconocía el porcentaje exacto de ajuste pendiente, este debía reflejar los incre-



mentos salariales de empleados estatales y de ATSA, algo que, según sostuvo, nunca se cumplió.

Mientras dure el conflicto, la clínica solo brindará servicios a afiliados en casos de urgencias, riesgo de vida o tratamientos oncológicos. "No abandonamos a esos pacientes por una decisión ética, pero el resto deberá recurrir al sistema público o pagar particular", explicó Sánchez Posleman. El director criticó la falta de diálogo por parte de OSEF: "Hubo una respuesta verbal insuficiente el jueves, y desde entonces, silencio. Si no hay voluntad de negociar, no podemos avanzar". También cuestionó

a los legisladores fueguinos: "Es irresponsable postergar una solución hasta octubre. Hoy la gente no tiene cobertura, y el sistema está quebrado".

Posleman enfatizó que la crisis afecta especialmente a los más vulnerables: "Hablan de defender los salarios, pero olvidan que la salud es parte de ellos. Muchos no tienen recursos para pagar tratamientos". Reveló que pacientes oncológicos ofrecieron aumentar sus aportes para mantener la cobertura, pero fueron ignorados. "Si OSEF no reactiva el convenio, pronto no podrá cubrir ni siquiera medicamentos para jubilados", alertó.

Sobre los reintegros, admitió que no hay claridad: "OSEF no informa cómo gestionarlos. Somos prestadores históricos, pero hoy el afiliado queda en el limbo".

Pese a todo, se mostró dispuesto a retomar las conversaciones: "El balón está en su cancha. Sin diálogo, no hay solución".

Mientras tanto, los afiliados deberán recurrir a otros centros -con una oferta más limitada que la de San Jorge- o enfrentar gastos de bolsillo en una provincia donde, como recordó Carlos Sánchez Posleman, "la salud ya es un lujo para muchos".

TOLHUIN

## A UN AÑO DE LA EMERGENCIA YA REALIZARÓN 875 ESTERILIZACIONES Y 482 COLOCACIONES DE MICROCHIPS

El municipio de Tolhuin presentó un informe con los resultados post emergencia zoonótica. Entre los resultados más destacados; 1255 vacunaciones antirrábicas, 875 castraciones y coloco 482 chips.

La presentación contó con la participación de la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, integrantes del gabinete municipal, la Concejala Florencia Auat, medios de comunicación, representantes del sector educativo, del sector privado y miembros de la sociedad civil.

El informe presentado por el equipo encabezado por el Médico Veterinario Ramiro Palomeque, consolidó resultados de los Departamentos de Servicios Públicos Veterinarios y Zoonosis, Seguridad Alimentaria y Formación para la Salud, y Desarrollo Sostenible, áreas que dependen de la Secretaría de Gobierno municipal. Bajo el enfoque Una Sola Salud, se articuló la salud humana, animal y ambiental, mostrando resultados cuantificables y de impacto directo en la comunidad.

Entre los avances, se realizaron 875 esterilizaciones, más del doble del promedio entre 2021 y 2023, y se aplicaron 1255 vacunaciones antirrábicas. Además, se incorporaron 482 nuevas identificaciones mediante microchip,

alcanzando un total de 1060 animales identificados, y se resolvieron el 91,3% de los casos reportados de incidentes por mordeduras caninas. También se llevaron adelante cuatro campañas masivas de vacunación, esterilización, desparasitación e identificación, y se concretaron 33 adopciones junto a la ONG Patitas. La presidenta de la Sociedad Rural, Lucila Apolinaire, quien fue invitada por el área a esta presentación, destacó los avances alcanzados: "Fue muy positivo ver todo esto con cifras, con datos, con comparación de años anteriores. Estamos muy contentos". Valoró la convocatoria realizada por las autoridades locales, que permitió conocer los avances en políticas de control de población canina, vacunación, castración y concientización ciudadana. "Por primera vez no tenemos que ir nosotros a pedirle información a los municipios. Ellos nos convocaron para mostrar lo que están haciendo", destacó.

El informe destacó que la gestión de Tolhuin avanza con datos, planificación estratégica sostenida y evidencias locales, con el compromiso de lograr impactos reales en la salud pública, consolidando así un municipio que ejecuta con convicción y evalúa con responsabilidad.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:  
Catalina María Löffler  
Dirección de Prensa y Redacción:  
Natalia Jañez

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

## ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO

# ¿QUÉ LOS UNE?

**A pocos menos de 20 días del cierre de alianzas de cara a octubre ya son varios los sectores que hablaron de alianzas, aunque sin nombres propios. Algo los une, ¿qué los une? Esperemos que las ideas y no el espanto.**

A días del cierre de alianzas electorales toda la Argentina -en cada una de sus jurisdicciones- está fuertemente atravesada por dos fenómenos: por un lado, la grieta y por otro “el desencanto”, falta de voluntad electoral, que se traduce en poca participación.

Estos dos fenómenos son los condicionantes de “todas las estrategias posibles”. Todos a lo seguro; las estructuras. Mientras, aquellos que se sentían identificados por el “centro” parecen unirse más por “espanto” (de desaparecer) que por ideas en común.

La Argentina una vez más transita un fenómeno electoral con una polarización feroz que impide que los mensajes “racionales” triunfen. A ello se añade que, si bien el peronismo todavía no definió “un nombre”, la columna vertebral del PJ sigue sólida y competitiva. Este, dígame o no, es el escenario ideal para el partido libertario, que sopla a viva voz “ellos o nosotros”.

Habrá que ver si los partidos de los gobernadores pisan fuerte o caen en la

grieta. El resultado de esta elección de medio término puede ser para ejecutivos y frentistas la peor encuesta de cara al 2027.

## En Tierra del Fuego en particular

En nuestra provincia se da un fenómeno interesante. Hasta la fecha “la unidad no es pública” pero tampoco imposible. El presidente del PJ transita su tercer mandato como Intendente de Ushuaia y jamás ha perdido una elección, por lo que, nadie puede cuestionar su capacidad política como armador.

El Gobernador Gustavo Melella se ha mantenido durante este último tiempo del lado de la liga dura de Gobernadores “kirchneristas” y tiene una gran vocación de conseguir la reforma constitucional que le permita competir por un mandato más.

En este sentido tener Senadores afines es casi una necesidad. Su interés es innegable. ¿Habrán un espacio



para un candidato Melellista en a lista del Pj?

No debemos olvidar que Melella es otro invicto electoral. No alcanzar el resultado esperado puede provocar un acompañamiento sin nombres o jugadores propios. Nadie quiere abrazar una posible derrota.

Del otro lado de la cordillera, el Intendente Martín Pérez confirmó recientemente su participación a través del partido Provincia Grande, y se refirió a posibles alianzas, pero sin dar nombres. Dato no menor: el intendente Pérez ha logrado una oposición cuasi oficialista en el Concejo Deliberante. ¿Podría esto adelantar alguna

jugada electoral?

## Final abierto ¿los une las ideas o el espanto?

Quizás este sea el mayor desafío electoral del Intendente. Pérez pretende jugar “fuera” del PJ y mantener un caudal electoral propio. Más allá de la distancia con Vuoto, ambos dirigentes comparten orígenes Kirchneristas por lo que, la unión es difícil pero no imposible.

El partido libertario, si bien tiene un “sólido” colchón en la provincia, según encuestas recientes deberá competir sin “la imagen” presidencial en esta oportunidad, por lo que militar la boleta única no es una posibilidad. La Libertad Avanza debe consolidar su estructura con nombres propios, locales.

El radicalismo podría decirse en su peor momento histórico provincial, apenas sostiene una “banca” en el Concejo de Río Grande con Maxi Ybars a la cabeza. Sin embargo, el senador Blanco -que termina su mandato en diciembre- quiere jugar. ¿Se animarán a una lista 3 pura cepa? ¿O habrá alguna alianza? El histórico referente radical capitalino Federico Sciurano pertenece actualmente a la bancada de FORJA en la Legislatura y tampoco han surgido nuevos nombres en Ushuaia.

Otros partidos locales aún no se han pronunciado y reina el silencio. Somos Fueguinos, y el MPF podrían caer en la grieta, crear un frente o “dejarla pasar”.

## ¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



## NO recolectamos



### Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



### Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



### Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



### Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



### Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

## TRAGEDIA EN RÍO GRANDE

# UN CLIP FALTANTE: LA CAUSA DEFINITIVA DEL ACCIDENTE DEL AVIÓN SANITARIO

La Junta de Seguridad en el Transporte confirmó que la ausencia de una pequeña pieza en el sistema de control provocó el fatal accidente en 2022, que dejó cuatro víctimas. El informe técnico detalla cómo un error de mantenimiento desencadenó la tragedia.

El 1 de julio de 2022, un avión sanitario Learjet 35A se estrelló segundos después de despegar del Aeropuerto Internacional "Gobernador Ramón Trejo Noel" en Río Grande, provocando la muerte instantánea de sus cuatro ocupantes. Tras una exhaustiva investigación, la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) de Argentina determinó que la causa del siniestro fue la falta de un clip de bloqueo en el tensor de transmi-

sión de los controles de superficie, una pieza clave que aseguraba la rosca del sistema.

El informe final, de carácter técnico, explica que la ausencia de este pequeño componente permitió que el cable se aflojara progresivamente hasta soltarse por completo. Esto generó un desequilibrio en los alerones, impidiendo a los pilotos corregir la inclinación del avión hacia la izquierda. La aeronave, fuera

de control, impactó contra el suelo a alta velocidad.

Las víctimas fueron identificadas como el comandante Claudio Canelo (52), el copiloto Héctor Vittore (51), el médico Diego Ciolfi (56) y la enfermera Denise Torres García (30). La tripulación había trasladado a un paciente menor desde Buenos Aires y se disponía a regresar cuando ocurrió el accidente.

El sistema de alerones del Learjet 35A, esencial para los virajes, opera de manera asimétrica: un movimiento del mando de control eleva un alerón y baja el opuesto, generando el balanceo necesario. Sin embargo, la falla en el tensor, posiblemente por un error en

el último mantenimiento registrado en 2016, inhabilitó este mecanismo.

La JST detalló que el cable afectado había sido reemplazado años atrás por el taller Air Delta SRL, pero no hubo constancia de la instalación del clip de seguridad en intervenciones posteriores. La última inspección, realizada en noviembre de 2021, no detectó la anomalía.

El caso subraya cómo un detalle aparentemente menor en la aeronáutica puede tener consecuencias catastróficas. Las recomendaciones del organismo apuntan a reforzar los protocolos de revisión, especialmente en componentes críticos que, pese a su tamaño, son vitales para la seguridad del vuelo.



## LEGISLADOR SCIURANO Y OSEF

## “LA LEY NO RESUELVE EL DÉFICIT ESTRUCTURAL”

El legislador analizó la reciente norma sancionada para auxiliar a la obra social provincial. Admitió que solo mitiga parcialmente el problema financiero, e insistió en que se requerirán más medidas en 2026 para evitar un “final malo”.

Federico Sciarano, legislador de Forja, afirmó que la ley aprobada la semana pasada para asistir a la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) no soluciona el déficit crónico de la institución, aunque mejora transitoriamente su situación. En diálogo con FM Master's, el parlamentario detalló que la norma -fruto de un acuerdo entre bloques- inyectará recursos adicionales, pero no alcanzará para cubrir el faltante proyectado de \$70.000 millones anuales.

“La ley que sancionamos el otro día no resuelve el problema que tiene OSEF. El déficit no queda resuelto”, señaló Sciarano. Explicó que, durante el tratamiento presupuestario de 2026, el tema deberá reabrirse para buscar soluciones definitivas. El proyecto original de su bloque proponía eliminar el déficit mediante un aumento escalonado de aportes, priorizando a quienes ganan más de \$2 millones, pero fue descartado por falta de consenso.

“Nuestra propuesta resolvía el 100% del déficit. Pero la necesidad de votos te obliga a adaptarte. Al final, se

votó un mix de proyectos que, al menos, mejora lo anterior”, sostuvo. La nueva ley incorpora cuatro fuentes de financiamiento hasta ahora inexistentes, como aportes de jubilados y sectores no cotizantes, lo que generará entre \$2.000 y \$2.500 millones mensuales adicionales. Sin embargo, Sciarano aclaró que esto solo cubrirá parcialmente el faltante mensual de \$5.000 a \$6.000 millones.

Respecto al conflicto con la Clínica San Jorge, el legislador reconoció la urgencia de garantizar cobertura a los afiliados, pero advirtió que el modelo actual es insostenible: “Con un aporte familiar de \$40.000, es imposible resistir el alza de costos médicos. Si no se cambia la estructura, el final de OSEF será malo”.

Sobre los cuestionamientos a la ley por no incluir aumentos obligatorios para trabajadores, Sciarano defendió que el sistema mantuvo su carácter solidario: “En nuestro proyecto, todos recibirían el mismo servicio, independientemente de su salario. Solo pedíamos más aporte a quienes ganan más de \$2 millones”.

Finalmente, descartó que la norma sea “demagógica”, aunque admitió que priorizó lo posible sobre lo ideal: “Mejora la situación actual, pero no es la solución definitiva. El debate de fondo seguirá pendiente”.



## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggitt.com.ar](http://www.tiendadiggitt.com.ar)

HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

# INFLACIÓN DE JUNIO: 1,6% Y 15,1% ACUMULADO EN EL PRIMER SEMESTRE

El dato mensual estuvo por debajo de las proyecciones del mercado, con una desaceleración destacada en la inflación núcleo. El Gobierno prevé un IPC anual del 22,7%, mientras los analistas anticipan un cierre más alto.

La inflación de junio se ubicó en 1,6%, apenas por encima del 1,5% registrado en mayo, pero por debajo de las estimaciones privadas, que oscilaban entre 1,8% y 1,9%. Según el Indec, el acumulado en los primeros seis meses del año llegó a 15,1%, mientras que la variación interanual se situó en 39,4%, marcando catorce meses consecutivos de desaceleración.

Un dato relevante fue la caída de la inflación núcleo -que excluye precios regulados y estacionales-, la cual registró 1,7%, su nivel más bajo desde mayo de 2020. "Si se excluye el efecto de la pandemia, es el menor registro desde enero de 2018", destacó el ministro de Economía, Luis Caputo, en redes sociales. Además, los bienes tuvieron un incremento de apenas 0,8%, el más bajo desde 2017, mientras que alimentos y bebidas no alcohólicas subieron 0,6%, menos de la mitad del IPC general.

El Gran Buenos Aires (GBA) registró una inflación más alta que el promedio nacional, con 2% en junio. Por rubros, los mayores aumentos correspondieron a Educación (3,7%) -impulsado por el ajuste en cuotas escolares- y Vivienda, agua y electricidad (3,4%), debido a incrementos en alquileres y expensas. En contraste, Prendas de vestir y calzado (0,5%) y Alimentos (0,6%) mostraron las menores variaciones.

Mientras el Banco Central esperaba una inflación cercana al 1,8%, el Gobierno proyecta que el año cerrará con un 22,7%, cinco puntos por debajo de

las estimaciones del mercado (27%). El presupuesto oficial también anticipa un tipo de cambio promedio de \$1229 y un crecimiento del PBI del 5,5%, aunque analistas advierten sobre riesgos fiscales y cambiarios.

"V A A A A A A A A M O O O O O O TOTO...!!! IPC 1,6% lo festejan los argentinos de bien y lo llora toda mandrilandia. Fin. Viva La Libertad Carajo", mientras reiteró su postura de que la inflación "va a colapsar" por ser "un fenómeno monetario". Sin embargo, economistas señalan que persisten desafíos, como la falta de acumulación de reservas y posibles tensiones con el FMI, que aún no aprobó la primera revisión del acuerdo.

### Optimismo con cautela

Para Federico Domínguez, consultor financiero, el resultado refleja el control monetario y el superávit fiscal, mientras que Elisabet Bacigalupo (Abeceb) destacó que el dato "quebró las expectativas a la baja" pese a los ruidos políticos. Melisa Sala (LCG) advirtió que, aunque la inflación se mantiene contenida, habrá que monitorear el impacto de un dólar más volátil en el segundo semestre.

Mientras el oficialismo insiste en que la tendencia es irreversible, la oposición cuestiona el "dólar barato" y el manejo fiscal. Con un escenario aún incierto, junio dejó un dato alentador, pero los próximos meses definirán si la desaceleración inflacionaria se consolida.

**INDEC Argentina** @INDECArge... · 3min · #DatoINDEC

Los precios al consumidor (#IPC) aumentaron 1,6% en junio de 2025 respecto de mayo y 39,4% interanual. Acumularon un alza de 15,1% en el primer semestre [indec.gov.ar/uploads/inform...](https://www.indec.gov.ar/uploads/inform...)

**Índice de precios al consumidor**

Mes	IPC (%)
ENE	1,9
FEB	1,7
MAR	1,6
ABR	1,5
MAY	1,5
JUN	1,6

98 324 717 8.7K

**USHUAIA MAG**

@ushuaiamag

PATAGONIA SUP

**Tante Sara**

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | @TANTESARACOSASRICAS

ANÁLISIS DE GABRIEL KARAMANIAN

# EL ATÍPICO INVIERNO EN USHUAIA Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

El meteorólogo explicó las causas de la escasa nieve en la capital fueguina y, aunque pronosticó posibles precipitaciones, advirtió sobre los efectos globales del calentamiento en los centros invernales.

En diálogo con FM Master's, el meteorólogo Gabriel Karamanian describió el invierno actual en Ushuaia como "atípico", marcado por la ausencia de nevadas significativas y temperaturas que oscilan sin extremos. "No hay ingresos de masas de aire ni muy frías ni muy cálidas. El flujo es zonal, viene todo de oeste a este, sin componentes sur o norte que generen variaciones típicas del invierno", detalló. Esta dinámica, según explicó, ha resultado en un periodo "relativamente seco", con precipitaciones escasas y poco intensas.

Respecto a las expectativas de nieve, Karamanian mencionó una leve posibilidad para el jueves temprano, aunque aclaró que "no hay pronósticos de nevadas mayúsculas, de 5 a 10 centímetros, hasta el sábado". Ese día, un ingreso de aire frío del sudoeste podría traer chaparrones más contundentes, aunque no suficientes para acumulaciones importantes. "En zonas de montaña, por encima de los 600 metros, hay más chances, pero a nivel del mar ha-



brá que esperar", precisó.

Consultado sobre si este invierno puede considerarse "poco nevador", el especialista evitó generalizar: "El invierno termina el 21 de septiembre. Aún pueden registrarse eventos importantes". No obstante, contrastó la situación local con la de otros centros invernales, como Bariloche o los europeos, donde la falta de nieve es más crítica. "Allí se

preveía un invierno seco según los modelos climáticos; para nuestra región, en cambio, se esperaban condiciones normales", señaló.

Karamanian vinculó esta tendencia al cambio climático: "En los últimos 15 o 20 años, las condiciones se agravaron. Es lógico que centros que antes no tenían problemas ahora los enfrenten". Rechazó las posturas que minimizan el rol humano en el calentamiento global:

"No hay que ser estudioso para notar que el clima ha cambiado. Las teorías que lo atribuyen a ciclos naturales ignoran la evidencia".

Al cerrar, recordó que, aunque la semana próxima llegará aire frío, "falta humedad para nevadas sustanciales". Su análisis dejó en claro que, más allá de las fluctuaciones puntuales, el desafío climático es una realidad que redefine los inviernos en Ushuaia y el mundo.

POR MALVERSACIÓN Y ABUSO DE AUTORIDAD

## EX DIRIGENTES SINDICALES DE LA JUSTICIA FUEGUINA CITADOS A INDAGATORIA

La Justicia federal ordenó la indagatoria de Bechis, Vidal y Méndez Stiglich, exintegrantes de la UEJN, tras acumular pruebas por presunto desvío de fondos y ejercicio irregular de funciones. La causa incluye testimonios, pericias y documentación oficial que sustentan las acusaciones.

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N.º 8, a cargo del magistrado Marcelo Martínez de Giorgi, citó a declaración indagatoria a tres ex representantes de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN) por presuntos delitos de malversación de caudales públicos y abuso de autoridad. Los imputados, Luis Simón Bechis, Daniel Oscar Vidal y Lucas Gustavo Méndez Stiglich, deberán comparecer entre el 25 de agosto y el 1 de septiembre de 2025, según el cronograma establecido en la resolución del 8 de julio, dentro de la causa CFP 2604/2022.

La investigación, iniciada a partir de una denuncia de la propia UEJN, alega el uso irregular de fondos sindicales, actos de violencia laboral y arbitrariedades durante la gestión de los ahora imputados. El juez sostuvo que

el "estado de sospecha" requerido por el Código Procesal Penal está "plenamente satisfecho", respaldado por un amplio cuerpo probatorio que incluye auditorías, informes de la División Lavado de Activos de la Policía Federal, datos del RENAPER y testimonios de ex colaboradores.

Los hechos bajo escrutinio se remontan a la sede judicial de Ushuaia, donde tramitan dos causas conexas (3149/2022 y 3150/2022) por posibles irregularidades prolongadas que habrían afectado tanto al sistema judicial como al patrimonio gremial. La actual conducción de la UEJN, liderada por Facundo Lerario y Federico Villone, respaldó la decisión judicial en un comunicado, subrayando que la medida refleja las "pruebas fehacientes" aportadas por el sindicato y reclamando "imparcialidad y rigor legal".

El proceso marca un nuevo capítulo en la crisis institucional que estalló en 2022, cuando una asamblea extraordinaria en Mar del Plata decidió la expulsión de los tres dirigentes y la intervención de la seccional Tierra del Fuego.



### LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

**CAV** 0800-666-0889  
**USH** (2901) 414-037  
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

**DEFENSA CIVIL** 103



SECRETARÍA DE MALVINAS

# LA PROVINCIA INTIMÓ A TRES EMBAJADAS POR PESCA ILEGAL EN SUS AGUAS

El secretario Andrés Dachary explicó el envío de notas a embajadas de España, Corea del Sur y China por buques que pescan ilegalmente en aguas fueguinas. Detalló cómo se detectaron las maniobras y anticipó sanciones administrativas, judiciales y posible endurecimiento normativo.

El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la provincia, Andrés Dachary, explicó el envío de notas a las representaciones diplomáticas de España, Corea del Sur y China, tras detectarse buques de esas banderas operando en forma ilícita en jurisdicción provincial. Por FM Master's, el funcionario describió el alcance de los monitoreos y anticipó acciones administrativas y judiciales.

“Hace unos meses atrás, desde el gobierno de la provincia, particularmente de lo que es el Ministerio de Producción y Ambiente, se firmó un convenio con la Prefectura Naval. Esta firma del convenio lo que nos ha permitido es tener información en tiempo real de todo lo que sucede, de todas las operaciones que hay en nuestro mar argentino, y obviamente hacemos foco en aquellas situaciones que se producen en todas nuestras islas del Atlántico Sur, Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”, detalló.

Dachary explicó que la herramienta tecnológica permite ahora identificar con precisión la ubicación y velocidad de cada buque: “Todos sabíamos, todos éramos conscientes de esta situación del saqueo de nuestros recursos naturales, de todas las flotas que lamentablemente hacen esto año tras año con la anuencia del pretendido gobierno de las islas, y gracias a este convenio lo que podemos, de cierta manera, rastrear es específicamente en dónde se lleva adelante esta acción de pesca. ¿Por qué es importante? Porque si bien todo pasa en lo que es Argentina, hay situaciones de pesca que se llevan adelante en lo que es aguas pertenecientes al mar argentino, pero de jurisdicción nacional, y una porción que efectivamente va dentro de las 12 millas que es jurisdicción de la provincia de Tierra del Fuego”.

Según remarcó, la localización de buques navegando a menos de cuatro millas por hora -indicador de que están en tareas extractivas- dentro de las 12 millas marinas desde la costa, que equivalen a unos 22 kilómetros, permitió accionar directamente. “Por eso hemos enviado notas a tres embajadas, principalmente la de España, la de Corea del Sur y la de China. La de China es porque son de origen de Taiwán, es decir, de la provincia rebelde de Taiwán, quienes se encuentran pescando justamente en la zona de Malvinas, notificando de que, a partir de esta información, la provincia está perfectamente facultada para iniciar primero acciones administrativas contra estas empresas, y posteriormente, si llega el caso de que no haya una respuesta favorable, ya la judicialización de la situación”.

El funcionario indicó que entre esas flotas se concentra el 95% de los



casos detectados, aunque aseguró que el gobierno provincial avanzará contra todas las embarcaciones que infrinjan las normas. “Obviamente que lo ideal de esto sería que el gobierno nacional haga exactamente lo mismo, porque este saqueo no solamente se produce dentro de las 12 millas que corresponden a la provincia de Tierra del Fuego, sino también por fuera de las 12 millas hasta las 200, y además de lo que tiene que ver con el efecto económico, ob-

viamente, de estar saqueando nuestros recursos naturales, preocupa sobre manera que sabemos que es el corazón económico de las islas” añadió.

Dachary adelantó que, además del reclamo diplomático, la provincia analiza elevar las sanciones económicas previstas cuando las violaciones ocurren en el Departamento Islas del Atlántico Sur: “Estamos analizando con todos los equipos cuál es el mejor medio, un endurecimiento de las san-

ciones que están previstas, que son sanciones económicas, cuando estas violaciones justamente ocurran en lo que es el Departamento de Islas del Atlántico Sur. Es decir, es malo pescar sin autorización en cualquier parte de la provincia de Tierra del Fuego, pero es peor aún cuando vos lo hacés justamente en Malvinas o en Georgias, que además de estar saqueando nuestra riqueza, está favoreciendo la presencia británica” finalizó.



## HANDBALL

# EXITOSA EDICIÓN DEL PATAGÓNICO

Durante el fin de semana se disputó la segunda edición del Torneo Patagónico de Handball en la ciudad de Río Grande, organizado por el Club San Martín en el marco de un nuevo aniversario de la institución. La competencia reunió a diez equipos, distribuidos en ambas ramas, y dejó como campeones al local Real Madrid en femenino y a Juan Bautista Rocha de Río Gallegos en masculino.

El certamen se desarrolló a lo largo de cuatro jornadas en el gimnasio de Margen Sur y culminó con dos emocionantes finales.

Dominio local en la rama femenina. Real Madrid ratificó su gran presente con una actuación sólida de principio a fin. Luego de una fase de grupos positiva, el equipo dirigido por Facundo Balza se impuso con autoridad a HAF en semifinales, replicando lo ocurrido semanas atrás en la final del Torneo Apertura organizado por la Comisión de Handball de Tierra del Fuego.

En la otra llave, Universitario venció a Galicia de Ushuaia, asegurando su lugar en la definición.

La final fue cerrada y muy disputa-

da. Real Madrid logró imponerse 20 a 16 gracias a un juego ordenado y efectivo, sabiendo controlar los momentos de mayor presión por parte de Universitario.

El dominio del conjunto campeón también se reflejó en los premios individuales con Luciana Corregidor como la mejor jugadora de la final y del torneo; Estefanía Torres se coronó como máxima goleadora y Luciana Maquiavelo fue destacada como mejor arquera.

## Rocha se consagró en una final para el infarto

En la rama masculina, el título que-

dó en manos de Juan Bautista Rocha, elenco proveniente de Río Gallegos, que se impuso en una final vibrante ante Galicia de Ushuaia.

En semifinales, el conjunto santacruceño eliminó a Real Madrid, mientras que Galicia dejó en el camino a 28 de noviembre, en dos duelos muy parejos.

La gran final fue un verdadero espectáculo. El encuentro terminó igualado en 35 al cabo del tiempo re-

glamentario, lo que obligó a jugar una prórroga de 10 minutos. Galicia comenzó mejor en el alargue, pero Rocha reaccionó a tiempo y terminó sellando el triunfo por un ajustado 42 a 41.

En esta rama las menciones individuales fueron las siguientes: Mateo Torales (Galicia), mejor jugador del torneo; Facundo Pérez (Galicia), goleador; Mateo Agui (Rocha), MVP de la final y Maximiliano Chiramberro (Rocha), mejor arquero.



## USHUAIA

## LA EXPO FERIA Y EL MERCADO CONCENTRADOR VOLVIERON A REUNIR A MILES DE VECINOS EN EL 'COCHOCHO' VARGAS



Durante el fin de semana se llevó adelante una nueva edición de la Expo Feria Emprendiendo el Futuro y del Mercado Concentrador Municipal, bajo el lema "Mes de la Amistad". La actividad fue organizada en forma conjunta por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Secretaría de Economía y Finanzas.

Miles de vecinos y vecinas se acercaron al microestadio José "Cochocho" Vargas para recorrer los más de 230 stands de emprendedores, artesanos y cooperativas de la ciudad. En esta ocasión, se destacó la partici-

pación de 47 nuevos emprendedores que se sumaron por primera vez a la propuesta.

También estuvieron presentes los comercios que integran el Mercado Concentrador, ofreciendo productos de calidad a precios accesibles, reafirmando su compromiso con el consumo justo y local.

Esta iniciativa del Municipio tiene como objetivo fortalecer el entramado productivo local y generar espacios de encuentro comunitario, promoviendo la economía social, la inclusión y el trabajo autogestivo.



**MARÍA LAURA COLAZO**  
*Legisladora*

Sembramos futuro,  
por una Tierra del Fuego  
sostenible

Partido VERDE  
Lista 165

## ECONOMÍA

# CHUBUT LE PEDIRÁ A LA JUEZA PRESKA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO SOBRE SUS ACCIONES DE YPF

El gobernador del Chubut, Ignacio "Nacho" Torres, adelantó que la provincia se presentará ante la Corte de Apelaciones de Nueva York para solicitar el levantamiento del embargo ordenado por la jueza estadounidense Loretta Preska sobre las acciones de YPF distribuidas a las jurisdicciones productoras de hidrocarburos.

"Vamos a plantarnos y defender hasta las últimas consecuencias lo que es patrimonio de nuestra provincia", advirtió Torres en un mensaje difundido junto al vicegobernador Gustavo Menna y la diputada nacional Ana Clara Romero desde la histórica administración de YPF en Comodoro Rivadavia.

El mandatario chubutense cuestionó el fallo de la jueza Preska, del Tribunal del Segundo Distrito de Nueva York, que obliga a la Argentina a entregar el 51% de las acciones de YPF a los fondos Burford y Eton Park en cumplimiento de la sentencia por la expropiación de 2012. En esa causa, la jueza decidió hoy no hacer lugar al pedido de Argentina de poner en pausa la decisión.

"Vamos a plantarnos y solicitar que levanten el embargo de las acciones de Chubut porque nuestra provincia no es parte demandada y no está condenada", señaló Torres.

Además, sostuvo: "Vamos a defender lo nuestro tanto de la demagogia kirchnerista como del atropello de un fallo de una jueza estadounidense que, por ignorancia, no contempla que las provincias petroleras somos accionistas de YPF".

El gobernador explicó que "el 51% era para el Estado nacional y el 49% para las provincias petroleras nucleadas en la OFEPHI (Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos) de acuerdo a una distribución hecha



sobre pautas de producción", y aclaró que "en el juicio que se tramita en Nueva York el demandado es el Estado argentino y se puede embargar lo que es propiedad del demandado, pero no más. El resto de las acciones son de las provincias petroleras, entre ellas Chu-

but". "Al tener participación accionaria en YPF, nos vamos a presentar y solicitar que se levante el embargo de las acciones de Chubut porque nuestra provincia no es parte demandada y no está condenada", afirmó.

En otro tramo, Torres criticó la "desprolijidad" de las anteriores gestiones provinciales que "nunca mandaron a protocolizar ni hicieron aprobar por Ley" el acuerdo suscripto en 2012 con el Gobierno Nacional que establecía la transferencia del 49% de las acciones a los Estados productores en función de la producción.

"Ese acuerdo nunca fue mandado a la Legislatura para ser aprobado", indicó. También cuestionó "los pésimos resultados de la negociación llevada adelante en aquel año, donde Mendoza se llevó el 20% y a Chubut, que desde hacía varios años era la primera productora de petróleo del país, le dieron solamente el 8%".

Por su parte, el vicegobernador Menna explicó que "la ley que en 2012 expropió el 51% de las acciones de YPF, dispuso que el 49% de esas acciones pasaban a las provincias petroleras", y remarcó que "hoy esas acciones de Chubut están embargadas por orden de la jueza Peska sin contemplar que nuestra provincia no es parte ni es deudora en ese juicio".

En la misma línea, la diputada Romero aseguró que, "además de defender a los chubutenses y a lo que es nuestro en el Congreso, nos vamos a presentar ante la Corte de Nueva York a cargo de Preska para pedir el levantamiento del embargo". (FUENTE: INFOBAE)

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

NACIONAL

# MENDOZA VOTA EL 26 DE OCTUBRE: CORNEJO UNIFICA ELECCIONES CON NACIÓN Y ESTÁ MÁS CERCA UN ACUERDO CON JAVIER MILEI

Mendoza se sumará a la ola nacional y hará las elecciones legislativas provinciales el 26 de octubre, el mismo día que los comicios para cargos nacionales. Así, la decisión de unificar las votaciones, que se realizarán con urnas diferentes, pero con boleta única papel, es una señal de la buena sintonía que el Gobierno local de Alfredo Cornejo logró sostener con Javier Milei, a pesar de los embates del presidente a todos los gobernadores.

Ahora resta conocer un segundo enigma: si el gobernador radical Cornejo se aliará a La Libertad Avanza (LLA), aun con la principal exigencia que hasta ahora sostienen los libertarios con el nombre de la papeleta, que deberá ser exclusivamente "violeta". Todo indica que la firma está cerca de concretarse, indicaron a LA NACIÓN fuentes provinciales.

Para eso queda esperar el resultado de las negociaciones y conversaciones que seguirán manteniendo ambos dirigentes y sus colaboradores en las próximas jornadas, sabiendo que hay un nuevo plazo: el 7 de agosto es la presentación formal de las alianzas ante la Justicia federal. En el peor de los escenarios, si no llegan a un pacto, cada agrupación jugará por su cuenta, aunque apuestan a lograrlo, en base a la buena relación y al cuidado de la



governabilidad.

De esta manera, el Ejecutivo provincial oficializó este lunes, mediante un decreto, la convocatoria a elecciones generales de forma concurrente con los comicios nacionales, lo que permite "un ahorro considerable para las arcas de la Provincia", destacaron desde el gobierno local. El día de los comicios se utilizará boleta única de papel y se votará en dos urnas: una para cargos provinciales y municipales, y otra, para cargos nacionales. Con esta disposición, también se invita a los municipios a adherir para celebrar los comicios el mismo día, indicaron desde el Ejecutivo mendocino, atentos a lo que harán los intendentes justicialistas, que en su mayoría probablemente desdoblén las elecciones y las realicen recién en abril del año próximo, amparados por la ley provincial, con el objetivo de "cuidar" los territorios. Por caso, Guaymallén, la comuna más poblada de la provincia, de color radical, ya decidió adherirse a la disposición oficial y realizará las votaciones también el 26 de octubre.

"Lo que buscamos es simplificar el calendario electoral. Está bueno saber que habrá dos urnas con boleta única y que se puede diferenciar cada elección. Es un trámite rápido y sencillo, y que puede ayudar a tener más convocatoria", expresó el ministro de Gobierno de Mendoza, Natalio Mema, esperando que las comunas se plieguen a la medida, destacando el avance "institucional" del nuevo calendario electoral y a la espera de las decisiones "políticas" de una eventual alianza, siempre y cuando permitan una mayor gobernabilidad en el ámbito local y nacional.

El día de los comicios cada votante recibirá dos boletas: una nacional, para elegir diputados nacionales por Mendoza, y otra provincial, para elegir senadores, diputados provinciales y concejales, según el caso. Ambas serán boletas únicas de papel, pero con diseños distintos.

Lo que no se conoce aún es cuál será el nombre que llevará cada agrupación o frente, sobre todo el oficialismo mendocino. Para eso, habrá que

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

**NI UNA MENOS**

esperar hasta el 7 de agosto, fecha límite para la presentación de alianzas. En este sentido, siguen las negociaciones entre la UCR de Mendoza y LLA para determinar cómo será el posible acuerdo electoral y quiénes serán finalmente los candidatos, entre los que suena el actual ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, más allá de la interna que viene protagonizando con Cornejo.

“Sigue las conversaciones, en buenos términos. Ratificamos que es posible un acuerdo”, señaló a LA NACIÓN uno de los actores clave del radicalismo en el diálogo que mantiene por estas horas el Ejecutivo mendocino con la Casa Rosada, por lo que en los próximos días se daría a conocer la decisión.

Por su parte, a través de este decreto se invita a los municipios a adherir a la convocatoria para realizar en esa misma fecha la elección de concejales, conforme a lo dispuesto por la Constitución Provincial y las leyes 2551 y 1079.

Bajo este escenario, cuando los ciudadanos vayan a sufragar, se encontrarán con el sistema de doble urna con Boleta Única de Papel, en cumplimiento de la Ley Nacional 15262 y las disposiciones complementarias. La Ley de Boleta Única Papel nacional establece de manera obligatoria la utilización de dos urnas: una, destinada a los cargos nacionales, y otra, para los cargos provinciales y, en caso de corresponder, municipales. Según recordaron desde el Gobierno de Mendoza, la boleta nacional, aprobada por el Congreso, se organiza con una fotografía del primer candidato en el centro y casilleros para marcar la opción. La boleta provincial, por su parte, mantiene el formato utilizado en las elecciones 2023: presenta los nombres completos de los candidatos, incluye un casillero para votar por lista completa y divide visualmente el diseño en tres tercios: logo partidario, foto del candidato y detalles de la postulación.

En cuanto al beneficio económico del sistema concurrente, desde el Gobierno local aclararon que la Provincia seguirá asumiendo los costos logísticos correspondientes a los cargos provinciales. De igual forma, dejaron en claro que realizar los comicios en conjunto reduce considerablemente los gastos. “El grueso de la inversión lo asume la Nación en cuanto a costos fijos, unidades y personal. El acoplamiento, si bien tiene sus costos, son inferiores a los de una elección desdoblada”, indicaron.

El 26 de octubre los mendocinos, en el orden nacional, elegirán 5 diputados nacionales; en tanto, en la provincia, se deberá votar para elegir 6 senadores y 8 diputados provinciales por la Primera Sección Electoral; 5 senadores y 6 diputados por la Segunda; 4 senadores y 5 diputados por la Tercera, y 4 senadores y 5 diputados por la Cuarta. Las bancas corresponden a los mandatos que concluyen el 30 de abril de 2026 y los cargos suplentes se determinarán conforme a la normativa, completaron desde el Ejecutivo local.

(FUENTE: LA NACION)

## CONCEJO DELIBERANTE USH

# MONTE DE OCA INSISTE EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Belén Monte de Oca insistirá en el acceso a la información sobre el uso de fondos municipales y procesos administrativos que lleva adelante la Intendencia. “Esta gestión municipal sostiene una deuda de transparencia con los vecinos de Ushuaia”, apuntó.

Cabe recordar que en la última sesión ordinaria, por la mayoría automática kirchnerista no prosperaron los pedidos de información impulsados por La Libertad Avanza sobre el uso de recursos del Fondo de Concientización y Educación Vial (integrado por un porcentaje de las multas por infracciones de tránsito); licitaciones; procesos administrativos e implementación de normativa municipal; entre otros. Monte de Oca advirtió que “vamos a agotar todas las vías administrativas para tener respuestas”.

Asimismo recordó que la solicitud de informes al Ejecutivo Municipal, es uno de los deberes y atribuciones del Concejo Deliberante establecidos en la Carta Orgánica Municipal. “Es nuestra responsabilidad trabajar en base a información concreta, oficial y actualizada. No nos niegan a nosotros, sino a todos los vecinos, la posibilidad de saber en qué se están gastando los recursos municipales que después dicen que no alcanzan”, cuestionó Monte de Oca.

A partir de la negativa permanente a los pedidos presentados en



sesión legislativa, se realizó la presentación por la Mesa de Entradas del municipio, bajo el amparo de la Ley Provincial N° 653 de Acceso a la Información Pública mediante

la cual todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir precisiones sobre los actos de gobierno de manera completa, veraz, adecuada y oportuna.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

ESTUDIANTES DE 10 COLEGIOS PRIMARIOS PARTICIPARON DEL ENCUENTRO

## LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLEVÓ ADELANTE EL 2º ENCUENTRO DE AJEDREZ EDUCATIVO “CABALLITO DE PAPEL”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en el Foyer “Ego Pereda” de la Casa de la Cultura el 2º Encuentro de Ajedrez Educativo “Caballito de Papel” parte del programa de equidad educativa Filomena Grasso.

Allí, estudiantes de las Escuelas N° 9, N° 22, N° 30, N° 39, N° 40, Colegio del Sur y Emei entre otras, participaron de

una jornada que contó con la presencia del Maestro Nacional de Ajedrez Damian Schualle quién realizó

partidas simultáneas. Así también el poeta y ajedrecista Abraham Jurado regaló poemas personalizados a pedidos de las y los participantes, que compartieron una merienda durante la jornada.

Jorge Enciso, coordinador del programa Filomena Grasso, explicó que “impulsamos estos espacios de encuentro a fin de fortalecer los vínculos de las y los estudiantes de las distintas instituciones educativas

desde lo lúdico, utilizando como vehículo esta herramienta cultural y educativa”.

Por su parte Ayelén Inostroza, jefa del programa y árbitro de ajedrez, destacó que “esta disciplina promueve la capacidad cognitiva, reflexión, pensamiento crítico y anticipación. Este juego no solo fortalece estas habilidades, sino que permite el vínculo social y comunitario entre las y los chicos desde lo recreativo”.



### PROVINCIAL

## TIERRA DEL FUEGO FORTALECE SU MATRIZ PRODUCTIVA CON NUEVOS ENVÍOS DE MEJILLONES DE CULTIVO

El Gobierno de la Provincia concretó una nueva carga de mejillones de cultivo, en el marco del Plan de Desarrollo Acuícola. La operatoria fue realizada por la empresa Pesantar-Newsan Food, y contempla el envío de 10 toneladas de producto a la ciudad de Buenos Aires, alcanzando un total de 66 toneladas cosechadas y elaboradas desde el inicio del proyecto.

Se trata de trabajo fueguino, genuino, con transformación local de un recurso natural y visión de desarrollo a largo plazo para diversificar la matriz productiva sin sustituir otras industrias.

El subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, Diego Marzioni, valoró el crecimiento sostenido de esta nueva actividad productiva, destacando que “este tercer envío consolida un proceso que ya se encuentra en marcha y que proyecta alcanzar entre 600 y 800 toneladas antes del fin de año, tanto para el mercado nacional como para el consumo local en Tierra del Fuego”.

Asimismo, remarcó que “se trata de un producto de acuicultura, transformado de forma sostenible y con alto valor agregado, el mejillón de cultivo es un producto final que llega directamente a góndola, sin necesidad de procesos adicionales. Todo se elabora en la planta Crustáceos Tierra del Fuego en Ushuaia donde trabajan de lunes a sábado, en jornadas de hasta 10 horas y con capacidad de ampliación a dos turnos”.

En este sentido, Marzioni subrayó que “hablamos de casi 100 puestos de trabajo entre Almanza y Ushuaia, entre cosecha, procesamiento y servicios logísticos. Hay que tener en cuenta que estamos apenas un 10 o 15% de todo el potencial que puede llegar a dar el sector”.

Actualmente, los envíos se realizan quincenalmente a través de transporte terrestre, el destino principal es Buenos Aires y Mar del Plata, con el objetivo de ampliar la presencia en todo el país y, a futuro, consolidar su exportación.



**FM MASTER'S**

**SINTONIZANOS DE LUNES A VIERNES**

<b>ALGUN DÍA SABREMOS</b>	<b>DE 9 A 12 HS.</b> <small>CON LA CONDUCCIÓN DE SOL AGUSTI</small>
<b>EN LA MIRA</b>	<b>DE 12 A 14 HS.</b> <small>CON LA CONDUCCIÓN DE NESTOR SCHUMACHER</small>
<b>TREN X</b>	<b>DE 14 A 15 HS.</b> <small>CON LA CONDUCCIÓN DE EDIT POUSO</small>

USHUAIA  
**107.3**
RÍO GRANDE  
**97.9**
TOLHUIN  
**107.3**

104° ANIVERSARIO

## LA LEGISLATURA ACOMPAÑÓ A LAS Y LOS RIOGRANDENSES EN SU DÍA

Se realizó el acto oficial por el 104° aniversario de Río Grande en las instalaciones del gimnasio polideportivo Eduardo Rogolini del Club San Martín. La vicegobernadora Mónica Urquiza junto a las legisladoras Myriam Martínez (FORJA), María Laura Colazo (PV) y los legisladores Matías Lapadula (PG), Raúl Von Der Thusen (SF) acompañaron al intendente de la ciudad, Martín Pérez.

Como en toda celebración, estuvieron presentes autoridades nacionales y provinciales, representantes de las fuerzas armadas y de seguridad, veteranos de la Guerra de Malvinas, antiguos pobladores, instituciones educativas y vecinos de la ciudad.

En diálogo con Prensa Legislativa, la vicegobernadora Mónica Urquiza compartió sus saludos por el aniversario de la ciudad y deseó un muy feliz cumpleaños a la comunidad. Asimismo, destacó el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad,

hecho que se evidenció en el festejo.

Por su parte el legislador Matías Lapadula comentó que la ciudad continúa en crecimiento. Además “estamos pasando un momento difícil como muchos que pasamos pero que seguramente vamos a salir adelante”. En ese marco, envió un saludo a las y los riograndenses y reafirmó su convicción de que, como en otras ocasiones, la ciudad logrará salir adelante. “Feliz cumpleaños Río Grande”, concluyó el Legislador.

Río Grande fue declarada colonia agrícola en 1921, hecho que marcó el inicio de su proceso de conformación territorial, social y productiva. Desde entonces, la ciudad experimentó un crecimiento sostenido, con cambios en su estructura urbana, económica y poblacional. A lo largo de las décadas, se consolidaron sectores industriales, comerciales y educativos que contribuyeron a su desarrollo integral.



USHUAIA

## EL “CONSEJO JUVENIL” LLEVÓ ADELANTE UNA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA ADOLESCENCIAS

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, desde la Coordinación de Juventudes, llevó adelante este sábado en el CePLA “El Palomar” una comisión especial referido al Proyecto de Ley “Programa de Prevención y Asistencia en Salud Mental para Adolescencias”.

El proyecto, que había sido presentado en la Primera Sesión Ordinaria por la legisladora Victoria Vuoto, fue analizado y debatido por las y los más de 15 consejeros y consejeras que representan a centros de estudiantes, partidos políticos, organizaciones barriales, sindicales y jóvenes independientes.

Dentro de la comisión, también se dio un espacio de participación a

la Asociación DIJI, que compartió su experiencia en el acompañamiento comunitario a juventudes, realizando valiosos aportes desde una perspectiva técnica y territorial. Finalizando la jornada, se elaboró un dictamen de comisión, a ser puesto en consideración por el Consejo Juvenil, y de ser aprobado, remitido a la legisladora autora del proyecto y los bloques de la Legislatura Provincial.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, señaló que “la salud mental no puede seguir siendo un tema tabú ni encerrado en oficinas técnicas. Por decisión del intendente, desde el área de Juventudes estamos generando espacios donde los pibes y pibas puedan participar, opinar y construir políticas públicas”.



**DIESEL X 10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X 10



## USHUAIA

## “HÁBITO LECTOR: COCINERITOS, CUENTOS Y RELATOS” LLEVÓ ADELANTE UNA NUEVA JORNADA DE JUEGO, LECTURA Y COMUNIDAD

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través del programa Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos, llevó adelante en sus 12 centros a lo largo y ancho de la ciudad una serie de actividades lúdicas y recreativas.

La propuesta, que alcanzó a más de 500 niños y niñas de la ciudad en centros comunitarios, comedores y espacios culturales, incluyó como cada sábado actividades lúdicas, lectura en voz alta, escritura creativa, narraciones, juegos sensoriales y propuestas lúdicas donde las familias y los chicos y chicas aprenden y se divierten.

José Luis Paredes, subsecretario de Promoción Educativa a cargo del programa, resaltó que “nos emociona ver como crece esta propuesta sábado a sábado, como los chicos y chicas esperan este momento y las familias se sienten parte”.

“Esto también es soberanía: crear un Estado que abrace con palabras, sabores y afecto. Como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, vamos a seguir apostando a una política educativa pública, gratuita, comunitaria y profundamente humana” concluyó el funcionario.



## PROVINCIAL

## IMPULSAN EL TALENTO FUEGUINO: JOVEN AJEDRECISTA USHUAIENSE REPRESENTARÁ A TIERRA DEL FUEGO EN CAMPEONATO NACIONAL



El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS brindó su apoyo para garantizar la participación en el 1° Campeonato Argentino Escolar – Olimpiadas Escolares de Ajedrez de Fernando Agustín Luna, estudiante del Colegio Polivalente de Arte. Fernando viajará acompañado por su entrenador, Ricardo Luna.

Este torneo, homologado por la Federación Argentina de Ajedrez, se desarrollará del 18 al 22 de julio en el Centro de Convenciones Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Cabe resaltar que Fernando Agustín Luna obtuvo su clasificación a esta instancia tras su destacada actuación en el “2° Torneo Alfil Austral” realizado el pasado 22 de junio en la ciudad de Ushuaia, demostrando su habilidad y dedicación en el tablero.

El Campeonato Argentino Escolar es un evento de gran envergadura destinado a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. Su propósito principal es promover el desarrollo del ajedrez escolar en todo el país y consagrar a los Campeones Argentinos Escolares 2025 en las categorías oficiales, en ramas Absoluta y Femenina: Sub 7, Sub 9, Sub 11, Sub 13, Sub 15 y Sub 17. Además, este torneo es una plataforma crucial, ya que otorgará clasificación

directa a los Campeonatos Mundial, Panamericano y Sudamericano Escolar FIDE y contará con premios por categoría y por provincia.

Al respecto, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, afirmó que “estamos muy orgullosos de acompañar a Fernando en esta trascendental experiencia”, y agregó: “Brindar este tipo de apoyo integral que incluye el viaje con su entrenador es fundamental para que nuestros jóvenes talentos fueguinos puedan alcanzar su máximo potencial y representar a la provincia en el más alto nivel nacional”.

“El ajedrez no solo es un deporte, sino una herramienta valiosa para el desarrollo del pensamiento crítico, la estrategia y la disciplina, habilidades esenciales para el futuro de nuestras juventudes”, sostuvo y concluyó: “Es nuestro compromiso como Gobierno es garantizar que las oportunidades lleguen a cada rincón y que el talento local pueda brillar”.

Esta acción se enmarca en las políticas del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS de impulsar el desarrollo integral de las juventudes promoviendo el deporte, la educación y el acceso a instancias de competición y crecimiento a nivel nacional.

Cargando 10 litros o más

llevate un

**10%OFF**  
en **QUANTIUM**

¡Cargá y ahorrá en  
estaciones adheridas!



CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA, ON SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTIUM Y QUANTIUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/07/2025 HASTA EL 30/09/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE, BENEFICIO INTRANSFERIBLE, SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

  
**TERRASUR**  
— PROPIEDADES —

 2901481443

 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

## RIO GRANDE

# EL MUNICIPIO ACOMPAÑA LAS VACACIONES DE INVIERNO CON PROPUESTAS RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

En el marco de las vacaciones de invierno, el Municipio de Río Grande, invita a toda la comunidad a sumarse a las diferentes actividades recreativas y deportivas pensadas para todas las edades.

Durante este receso, el Municipio acerca a los vecinos y vecinas un amplio abanico de propuestas culturales y recreativas pensadas para todas las familias de la ciudad.

En tal marco, para las infancias riograndenses de 5 a 10 años, la propuesta "Vacaciones en Juegoteca" comienza el día de hoy en distintos barrios de la ciudad. De esta manera dicha actividad se realizará los días lunes en Tierra de Teatro del Barrio Bishop (Schweitzer 1300); los martes en el Centro Integral de la Mujer de Chacra II (Prefectura Naval 730) y los jueves en la sede de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario de Zona Sur (Kau 871). Además, los niños y niñas podrán disfrutar de "Cine de Invierno en la Juegoteca", cuyas funciones serán: el viernes 18 de julio en la sede de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario de zona sur, el miércoles 23 de julio en Tierra de Teatro y el viernes 25 de julio en el Centro Integral de la Mujer.

Cabe destacar que, ambas actividades se realizarán hasta el 25 de julio, sin necesidad de inscripción previa.

El único requisito es que las infancias asistan acompañadas por una persona adulta hasta la entrada de cada dependencia municipal como a la hora de la salida de los niños y niñas. Para más información, sobre días y horarios comunicarse al 2964 654678 de 9 a 16 horas.

Además, para los adultos mayores, se llevarán a adelante encuentros de tejo, sapo, newcom, stretching y clases de acondicionamiento los días lunes, miércoles, de 10 a 12 horas en el Polideportivo "Carlos Margalot" (Prefectura Naval 670). Mientras que, los martes y jueves de 12 a 14 horas, serán en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro (Av. Belgrano 970). El único requisito indispensable es presentar certificado de apto físico.

Las propuestas deportivas también están disponibles para las infancias y juventudes, con juegos deportivos y recreativos, que inician el día 14 de julio a partir de las 15 horas en el Gimnasio Margen Sur (Wonska 429) y continuarán todos los lunes, miércoles y viernes de julio a partir del



mismo horario en el Polideportivo Carlos Margalot; Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro; Gimnasio Juan Manuel de Rosas y Polideportivo Malvinas Argentinas. Aquellos interesados deberán asistir con taza para compartir una merienda al finalizar con las actividades.

Igualmente, bajo la propuesta "Pasaporte de Invierno" se realizarán veladas artísticas, salidas a Tolhuin, tardes de pileta, palestra, y salas de escape en Espacio Joven AGP, ubicado en O Higgins 791 y Espacio Joven Zona Sur (El Alambrador 204). Estas actividades están pensadas para juventudes y adultos de 13 a 35 años. Aquellos interesados en inscribirse deberán acceder a los siguientes links de inscripción: para Espacio Joven Zona Sur <https://bit.ly/3Tz9rYy> y para Espacio Joven AGP <https://bit.ly/4kyRF2v>.

Asimismo, el Espacio Tecnológico se transforma en una colonia de invierno con actividades diarias pensadas para infancias, jóvenes y adultos, organizadas por temáticas como robótica, dibujo digital, programación, batallas de robots, salas de escape, edición de video, diseño de pines y remeras, creación de memes y hasta podcasts juveniles. Quienes estén interesados en formar parte de las colonias deben ingresar al siguiente link: <http://bit.ly/31fTG6q>.

Del 14 al 25 de julio, en Casa de Jóvenes, realizarán talleres de: Cocinas recreativa, talleres de belleza, clases abiertas de danza, ensayos abiertos de canto, ensayos abiertos de violín y diversos talleres artísticos. Para más información pueden acercarse a Islas de Los Estados 1195 o bien comunicarse al 436 223 (int. 6065).

**Jet Stream**

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Locations: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos, Ushuaia.

**AXION energy**

**PROMO Spot**

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.